



**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA  
Y CAPACITACIÓN ELECTORAL**

**Ejercicio 2018**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA SUR

## PRESENTACIÓN

Las actividades que la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral (CECCE) realizará durante el año 2018 están relacionadas a orientar, coadyuvar, supervisar, dar seguimiento, evaluar y, en su caso, aprobar los temas relativos a la educación cívica para la cultura democrática y la difusión de las campañas institucionales.

El *Programa Anual de Trabajo* de este órgano colegiado, se encuentra diseñado acorde a las actividades de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral (DEECCE) a las cuales dará seguimiento durante el ejercicio 2018. En esta tesitura, la planeación de las actividades que la Comisión realizará en el año antes mencionado, deberá adecuarse a las necesidades que la atención de dicha Dirección requiere.

Es de suma importancia señalar que este documento se encuentra diseñado acorde con las Políticas Generales y Programas Generales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mismas que fueron aprobadas en Sesión de Consejo General mediante Acuerdo CG-0001-FEBRERO-2017.

El presente Programa de Trabajo de la CECCE para el 2018 que se somete a consideración del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, no debe leerse como un documento único y aislado, sino que en realidad debe considerarse parte de un complejo conjunto de documentos normativos y operacionales. Éste además, se compone de los siguientes apartados:

En su primera parte se expone el **marco legal** mediante el cual se fundamenta la presentación de este documento; seguidamente se presenta **el objetivo general y objetivos específicos** del actuar de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral durante el ejercicio 2018; en su tercera parte se desarrollan **las líneas de acción** en las que se realiza una explicación general de las principales actividades; en su cuarto apartado se plantea **el calendario de actividades** que habrá de desarrollarse de enero a diciembre de 2018, y finalmente se exponen los indicadores y metas que sustentarán la evaluación del desempeño de las actividades de este programa para el ejercicio 2018.

### 1. MARCO LEGAL

Este órgano técnico presenta su Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio 2018, basado en una planeación eficaz, eficiente, racional, austera y transparente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, 14 y 18, fracción II de la Ley Electoral del Estado; 6, inciso a) y 8 numeral 1, inciso a) del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur; 4, fracción 1, inciso a) y 9 primer párrafo, fracción I del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, por lo que resulta procedente someterlo a la consideración del máximo órgano de dirección en la primera Sesión Ordinaria del mismo de fecha 26 de enero de 2018.

### 2. OBJETIVO GENERAL

Orientar, supervisar y dar seguimiento al diseño, instrumentación y evaluación de las estrategias institucionales, programas y acciones en materia de educación cívica para la cultura democrática y

capacitación electoral. Así mismo, coadyuvar y dar seguimiento a las actividades que desarrolle la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral (DEECCE) para el debido cumplimiento de sus metas establecidas, promoviendo procedimientos que faciliten la correcta y oportuna toma de decisiones. Lo anterior se llevará a cabo mediante la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias.

## 2.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Verificar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas y proyectos a cargo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral (DEECCE), en materia de educación cívica para la cultura democrática, construcción de ciudadanía, difusión de las campañas e imagen institucional.
2. Implementar, desarrollar y promover planes, programas y proyectos enfocados a la “*Construcción de Ciudadanía*” entendida como la convicción del ciudadano de asumirse como titular de derechos, en particular de los derechos políticos electorales, y por ende, ser consciente de su ejercicio y exigencia frente al Estado, así como de sus responsabilidades.
3. Vigilar que el desarrollo de las políticas de educación cívica y de divulgación de la cultura democrática, sean incluyentes, promuevan el respeto a los derechos humanos y la participación de hombres y mujeres en condiciones de igualdad.
4. Coadyuvar, supervisar y dar seguimiento a la implementación de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Cultura Cívica Democrática 2017-2023 del Instituto Nacional Electoral y demás planes, proyectos y programas enfocados a la construcción de ciudadanía, acordes con la Estrategia y el Programa Anual de Trabajo de la DEECCE.
5. Promover el fortalecimiento institucional para la sociedad sudcaliforniana a través de una difusión permanente, clara y eficaz de las tareas realizadas por las áreas del IEEBCS.
6. Impulsar la colaboración interinstitucional con instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, e instituciones gubernamentales con el fin de difundir la cultura cívica y democrática en nuestro Estado.

## 3. LÍNEAS DE ACCIÓN

La Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, en el ámbito de su competencia, atenderá los siguientes propósitos de acuerdo a las siguientes líneas de acción:

### 3.1. SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA DEECCE.

Línea	Actividad
3.1.1	Verificar y dar seguimiento a las actividades contenidas en el Programa Anual de la DEECCE, así como sus resultados.
3.1.2	Vigilar el correcto cumplimiento de las políticas y programas en la materia que garanticen el logro de los objetivos establecidos para el año 2018 a cargo de la Dirección Ejecutiva.

3.1.3	Supervisar la política de austeridad del Instituto sin menoscabo del cumplimiento de los programas de la DEECCE.
-------	--

### 3.2. FOMENTO DE LA CULTURA CÍVICA Y DEMOCRÁTICA ENTRE LA SOCIEDAD SUDCALIFORNIANA

Línea	Actividad
3.2.1	Verificar y dar seguimiento a las actividades contenidas en el Programa Anual de la DEECCE en el rubro de fomento de la cultura cívica en el espacio escolar.
3.2.2	Verificar y dar seguimiento a las actividades contenidas en el Programa Anual de la DEECCE en el rubro de fomento de la cultura cívica en el espacio ciudadano.
3.3.3	Verificar y dar seguimiento a las actividades contenidas en el Programa Anual de la DEECCE en el rubro de fomento de la cultura cívica dentro del espacio interno del propio Instituto.
3.3.4	Verificar y dar seguimiento a las actividades contenidas en el Programa Anual de la DEECCE en el rubro de diseño de materiales didácticos para la capacitación electoral.
3.3.5	Verificar y dar seguimiento a las actividades contenidas en el Programa Anual de la DEECCE en el rubro de capacitación electoral en coordinación con el INE.

### 3.3. ESTABLECIMIENTO DE UN VÍNCULO ESTRECHO CON LA SOCIEDAD SUDCALIFORNIANA CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR SU CONFIANZA CON NUESTRA INSTITUCIÓN

Línea	Actividad
3.3.1	Realizar pláticas, conferencias y foros con temas cívicos, políticos y electorales de interés general.
3.2.2	Realizar una estrategia integral en coordinación con la DEECCE de materiales de audio, audiovisuales para promover la participación ciudadana y el voto entre la ciudadanía del Estado.

### 3.4. REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

Línea	Actividad
3.4.1	Realizar pláticas, conferencias y foros con temas cívicos, políticos y electorales en coordinación con instituciones de nivel superior.
3.4.2	Realizar pláticas, conferencias y foros con temas cívicos, políticos y electorales en coordinación con el INE.
3.4.3	Participar en los eventos que tradicionalmente se han realizado, tales como Parlamentos infantil y juvenil y Cabildo Infantil de La Paz.

## 4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

A continuación se presenta la calendarización de las actividades de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral, correspondiente al periodo de enero a diciembre del ejercicio 2018, mismas que se realizarán en todo momento con la aprobación colegiada de este órgano técnico, a través de la celebración periódica de sesiones ordinarias y de ser necesario, extraordinarias, de conformidad con el Reglamento de Comisiones del Instituto Estatal Electoral Baja California Sur:

TEMA	SEP	OCT	NOV	DIC
Realización de sesiones ordinarias de la Comisión	X			X

TEMA	SEP	OCT	NOV	DIC
Verificación de informes sobre avances del Programa Anual de Trabajo de la DEECCE.		X		X
Verificación de informes sobre avances de los materiales de audio y video realizados por la DEECCE para tiempos oficiales de radio y televisión.				X
Verificación de informes sobre avances de las redes sociales institucionales realizados por la DEECCE				X
Evaluación general de los Programas Anuales de la CECCE y de la DEECCE.				X

## 5. INDICADORES Y METAS

Forman parte de este documento, los Anexos al mismo en el que se establecen los indicadores y metas de cada objetivo específico contenidos en el presente Programa. Dicho apartado es de suma importancia ya que con su inclusión, se establece también la imperiosa necesidad de realizar un seguimiento puntual de las líneas de acción que comprenden este documento, así como una evaluación a futuro.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR  
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

**PROGRAMA DE TRABAJO:** Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral

**EJERCICIO:** 2018

**ÓRGANO RESPONSABLE:** Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral

**POLÍTICA(S) GENERAL(ES):** Promoción de la cultura cívica y democrática; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana.

**PROGRAMA(S) GENERAL(ES):** Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana; Vinculación con el Instituto

**OBJETIVO 1:** Verificar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas y proyectos a cargo de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral (DEECE), en materia de educación cívica para la cultura democrática, construcción de ciudadanía, difusión de las campañas e imagen institucional.

**ID DEL INDICADOR:** 1

**INDICADOR:** Número de actividades realizadas en las líneas de acción del Programa Anual de la DEECE (Nota: en el programa de la DEECE hay 11 actividades propuestas).

**META:** cumplimiento del 80% de las actividades del Programa Anual de la DEECE durante el ejercicio 2018

**UNIDAD DE MEDIDA:** Actividad del Programa Anual de la DEECE

**PERIODO DE EJECUCIÓN:** Septiembre-Diciembre 2018

**NOTAS:**



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR  
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS**

**PROGRAMA DE TRABAJO:** Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral

**EJERCICIO:** 2018

**ÓRGANO RESPONSABLE:** Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral

**POLÍTICA(S) GENERAL(ES):**  
Promoción de la cultura cívica y democrática; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana

**PROGRAMA(S) GENERAL(ES):** Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana; Vinculación con el Instituto

**OBJETIVO 2:** Implementar, desarrollar y promover planes, programas y proyectos enfocados a la "Construcción de Ciudadanía" entendida como la convicción del ciudadano de asumirse como titular de derechos, en particular de los derechos políticos electorales, y por ende, ser consciente de su ejercicio y exigencia frente al Estado, así como de sus responsabilidades.

**ID DEL INDICADOR:** 2

**INDICADOR:** número de actividades denominadas "Plática Ciudadana" durante el ejercicio 2018.

**META:** Realización de 5 "Pláticas Ciudadanas" (una en cada cabecera municipal del Estado) durante el ejercicio 2018.

**UNIDAD DE MEDIDA:** Actividad del Programa Anual de la DEECCE

**PERIODO DE EJECUCIÓN:** septiembre-Diciembre 2018.

**NOTAS:**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR  
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

**PROGRAMA DE TRABAJO:** Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral

**EJERCICIO:** 2018

**ÓRGANO RESPONSABLE:** Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral

**POLÍTICA(S) GENERAL(ES):** Promoción de la cultura cívica y democrática; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana; Fortalecimiento de la perspectiva de género y no discriminación.

**PROGRAMA(S) GENERAL(ES):** Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana; Implementación de tecnologías de información.

**OBJETIVO 3:** Vigilar que el desarrollo de las políticas de educación cívica y de divulgación de la cultura democrática, sean incluyentes, promuevan el respeto a los derechos humanos y la participación de hombres y mujeres en condiciones de igualdad.

**ID DEL INDICADOR:** 3

**INDICADOR:** Número de actividades con estadística de perspectiva de género.

**META:** 100% de las actividades de la CECCE y DEECCE realizadas con estadísticas de perspectiva de género.

**UNIDAD DE MEDIDA:** Actividad del Programa Anual de la CECCE y DEECCE realizada con estadística de perspectiva de género.

**PERIODO DE EJECUCIÓN:** Septiembre-Diciembre 2018.

**NOTAS:**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR  
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

**PROGRAMA DE TRABAJO:** Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral

**EJERCICIO:** 2018

**ÓRGANO RESPONSABLE:** Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral

**POLÍTICA(S) GENERAL(ES):** Promoción de la cultura cívica y democrática; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana; Fortalecimiento de la perspectiva de género y no discriminación.

**PROGRAMA(S) GENERAL(ES):** Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana; Implementación de tecnologías de información; Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.

**OBJETIVO 4:** Coadyuvar, supervisar y dar seguimiento a la implementación de la Estrategia Nacional para el Desarrollo de la Cultura Cívica Democrática 2017-2023 del Instituto Nacional Electoral y demás planes, proyectos y programas enfocados a la construcción de ciudadanía, acordes con la Estrategia y el Programa Anual de Trabajo de la DEECCE.

**ID DEL INDICADOR:** 4

**INDICADOR:** Número de actividades de la DEECCE para tratar asuntos relacionados con la ENCCIVICA 2017-2023, su implementación y avances.

**META:** Realización de 8 actividades

**UNIDAD DE MEDIDA:** Actividad

**PERIODO DE EJECUCIÓN:** Septiembre-Diciembre 2018.

**NOTAS:**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR  
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

**PROGRAMA DE TRABAJO:** Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral

**EJERCICIO:** 2018

**ÓRGANO RESPONSABLE:** Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral

**POLÍTICA(S) GENERAL(ES):**  
Promoción de la cultura cívica y democrática; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana.

**PROGRAMA(S) GENERAL(ES):** Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana; Implementación de tecnologías de información.

**OBJETIVO 5:**  
Promover y coadyuvar al fortalecimiento institucional para la sociedad sudcaliforniana a través de una difusión permanente, clara y eficaz de las tareas realizadas por las áreas del IEEBCS.

**ID DEL INDICADOR:** 5

**INDICADOR:** número notas informativas institucionales emitidas en nuestras redes sociales a través de la DEECCE.

**META:** 500 notas informativas institucionales emitidas durante el ejercicio 2018.

**UNIDAD DE MEDIDA:** nota informativa.

**PERIODO DE EJECUCIÓN:** Septiembre-Diciembre 2018.

**NOTAS:**



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR  
FORMATO DE METAS Y OBJETIVOS

**PROGRAMA DE TRABAJO:** Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral

**EJERCICIO:** 2018

**ÓRGANO RESPONSABLE:** Comisión de Educación Cívica y Capacitación Electoral

**POLÍTICA(S) GENERAL(ES):**  
Promoción de la cultura cívica y democrática; Incremento de la confianza de la sociedad sudcaliforniana.

**PROGRAMA(S) GENERAL(ES):** Cultura cívica para la sociedad sudcaliforniana; Vinculación con la sociedad; Implementación de tecnologías de información.

**OBJETIVO 6:** Impulsar la colaboración interinstitucional con instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, e instituciones gubernamentales con el fin de difundir la cultura cívica y democrática en nuestro Estado.

**ID DEL INDICADOR:** 6

**INDICADOR:** Número de actividades interinstitucionales.

**META:** 5 actividades interinstitucionales emitidas durante el ejercicio 2018.

**UNIDAD DE MEDIDA:** Actividad.

**PERIODO DE EJECUCIÓN:** Septiembre-Diciembre 2018.

**NOTAS:**